Outlook

SOLICITUD DE VoBo DE LA JUSTIFICACION DE NECESIDAD DE BLANCA ELENA MANTILLA

Desde Leonardo Ariza <leonardo.ariza@unidadvictimas.gov.co>
Fecha Jue 23/10/2025 10:37
Para Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@unidadvictimas.gov.co>

1 archivo adjunto (40 KB)
JUSTIFICACIÓN NECESIDAD _ BLANCA ELENA MANTILLA CARDONA.docx;

Buen día

Cordial saludo, Juliana

En el marco de la observaciones realizada, se adjunta nuevamente la Justificación de la Necesidad de:

SRA BLANCA ELENA MANTILLA CARDONA

CC42016975- BLANCA ELENA MANTILLA CARDONA

Quedo Atento

Atentamente

Unidad para las Víctimas

Profesional Dirección de Asuntos Étnicos
Leonardo Ariza
leonardo.ariza@unidadvictimas.gov.co
Tel: +57 (601) 7965150
Carrera 85D No. 46A-65
www.unidadvictimas.gov.co

De: Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: miércoles, 22 de octubre de 2025 14:38
Para: Leonardo Ariza <leonardo.ariza@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE VoBo DE LA JUSTIFICACION DE NECESIDAD DE BLANCA ELENA MANTILLA - JEISSON SANABRIA

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el correo, me permito frente a la postulante **JEISSON SANABRIA** realizar las siguientes observaciones:

- El objeto *"Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Dirección de Asuntos Étnicos para el cumplimiento de las actividades administrativas y demás enmarcadas en la misionalidad en la Dirección de Asuntos Étnicos, en cumplimiento de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011, de los autos de seguimiento de la Corte Constitucional sobre la protección de derechos de los pueblos, comunidades indígenas, Rrom y NARP y demás órdenes judiciales relacionadas con la Dirección Territorial."*, se determinó para los enlaces territoriales, sin embargo, se observa que la postulante ejecutara funciones a nivel central, por lo que se solicita amablemente validar.
- Se recomienda solicitar al postulante actualizar examen medico preocupacional, dado que han transcurrido mas de 6 meses desde su realización hasta la fecha, sin que haya existido otra vinculación de por medio.
- Se recomienda solicitar al postulante certificado de afiliación al sistema general de seguridad social en salud, dado que se presenta formulario de afiliación.
- Por favor validar los honorarios, ya que los propuestos corresponden al valor de 16 meses de experiencia, y no 18.

Frente a la postulante **BLANCA ELENA MANTILLA** se realizan las siguientes observaciones:

- El objeto *"Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Étnicos, para realizar acompañamiento, articulación e implementación de las acciones para la implementación de los Asuntos Étnicos en cumplimiento de los Decretos Ley 4633, 4634, 4635 de 2011 , SM étnico, los autos de seguimiento de la Corte Constitucional sobre la protección de derechos de comunidades indígenas, Rrom, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y demás órdenes judiciales relacionadas con la Dirección Territorial"*, se determinó para los enlaces territoriales, sin embargo, se observa que la postulante ejecutara funciones a nivel central, por lo que se solicita amablemente validar.
- No se incluyó requerimiento de posgrado para el perfil académico, por favor agregar para que corresponda a los honorarios propuestos.
- Se recomienda solicitar a la postulante actualizar examen medico preocupacional, dado que han transcurrido mas de 6 meses desde su realización hasta la fecha, sin que haya existido otra vinculación de por medio.

Mil gracias

De: Leonardo Ariza <leonardo.ariza@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: miércoles, 22 de octubre de 2025 11:04
Para: Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE VoBo DE LA JUSTIFICACION DE NECESIDAD DE BLANCA ELENA MANTILLA - JEISSON SANABRIA

Buen día

Cordial saludo, Juliana

Me permito solicitar los siguientes VoBo de la Justificación de la Necesidad de:

SRA BLANCA ELENA MANTILLA CARDONA

CC42016975- BLANCA ELENA MANTILLA CARDONA

Sr. JEISSON SANABRIA

CC1098774767 JEISSON SANABRIA

Atentamente,

Unidad para las Víctimas

Profesional Dirección de Asuntos Étnicos
Leonardo Ariza
leonardo.ariza@unidadvictimas.gov.co
Tel: +57 (601) 7965150
Carrera 85D No. 46A-65
www.unidadvictimas.gov.co